



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

# Caen integrantes de banda dedicada al robo a transeúnte

Agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) detuvieron en flagrancia en la alcaldía Xochimilco a los hermanos Hugo Alberto N., *El Indio*, y Pedro N., de 38 y 49 años, respectivamente, quienes posiblemente forman parte de un grupo delictivo de familiares denominado *Los Tegoma*, dedicado al robo a transeúnte y de vehículos en Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa.

La FGJ informó que los detenidos podrían estar relacionados con varias carpetas de investigación por ese ilícito, y por la posible comisión de los delitos de pornografía infantil y abuso sexual.

La aprehensión fue en seguimiento de una denuncia ciudadana, ya que la víctima solicitó el apoyo de Policías de Investigación (PDI) instantes después de que fue despojado de su cartera, en la colonia Santiago Tepalcatlapan.

El conductor de un auto particular solicitó el apoyo de los agentes de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial Xochimilco, y describió que los probables participantes huyeron en un vehículo particular sin placas de circulación.

Con las características del auto y de los individuos, los detectives iniciaron un rastreo por la zona hasta que los interceptaron en la calle Acueducto, colonia La Noria.

Los investigadores aseguraron una cartera con dinero en efectivo y tarjetas bancarias, que la víctima reconoció como de su propiedad, por lo que ambos hombres fueron puestos a disposición del MP por la posible comisión del delito de robo a conductor con violencia.

El modus operandi consiste en amagar a las víctimas con armas de fuego para despojarlas de sus pertenencias y posteriormente huir en un vehículo Chevy, color blanco, sin placas de circulación, en el que fueron detenidos junto con una cartera con tres mil pesos en efectivo, así como tarjetas bancarias.

/ DANIELA WACHAUF



DETENIDOS.  
Estarian  
relacionados  
con 12  
indagatorias  
por delitos  
como abuso  
sexual,  
pornografía y  
abuso infantil.



HUGO "N"



PEDRO "N"



## Caen hermanos miembros de la banda Los Tegoma

POR URBANO BARRERA

Dos hermanos que forman parte de la peligrosa banda 'Los Tegoma' dedicados al asalto de transeúntes y robo de vehículos en Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa fueron capturados por la policia.

Con las investigaciones se llegó hasta Hugo Alberto El Indio y Pedro, ambos de apellidos Tegoma Chiguil, de 38 y 49 años, respectivamente.

Ambos, forman parte de un grupo delictivo de familiares denominado "Los Tegoma", dedicado al robo al transeúnte y de vehículos, que opera en la zona de Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa.

El modus operandi de los integrantes de esta banda delictiva consiste en amagar a las víctimas con armas de fuego a fin de despojarlas de sus pertenencias y, posteriormente, huir

en un vehículo Chevy, color blanco, sin placas de circulación, en el que fueron detenidos, junto con una cartera con tres mil pesos en efectivo, así como tarjetas bancarias.

Como parte de las indagatorias de la FGJCDMX, se detectó que estos sujetos podrían estar relacionados, en total, con 12 carpetas de investigación, entre ellas una iniciada en 2007, en la ahora Fiscalía de Delitos Sexuales, por pornografía y abuso infantil; otra iniciada en la Fiscalía de Investigación Territorial en Xochimilco, en 2018, por el ilícito de abuso sexual, y una más por lesiones contra policías en Iztapalapa en 2007.

De este grupo delictivo, tres de los posibles integrantes: Fernando Tegoma Lara, Rodolfo Tegoma Lara, 'El Topo' y Francisco Tegoma Xiguil, actualmente enfrentan proceso en los reclusorios preventivos varonil Oriente y Sur.

Fecha:

01/06/21

Sección:

Seguridad

Página:

7

**metro**

## Caen dos de banda dedicada al robo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Dos presuntos integrantes de la banda delincuencial conocida como Los Tego-  
ma fueron detenidos en Xochimilco.

Hugo Alberto y Pedro, ambos con apellido Tego-  
ma, fueron detenidos después de que una persona los denunció con elementos de la Fiscalía de Investigación Territorial de Xochimilco de haberle robado su cartera en la Colonia Santiago Tepalcatlapan.

Los policías dieron seguimiento a la denuncia, los localizaron y atraparon mientras intentaban huir en un vehículo.

Al detenerlos les fue asegurada una cartera con dinero en efectivo y tarjetas bancarias, que se presume son del afectado, indicó la Fiscalía.

Se presume que el grupo delictivo del que se presume forman parte se dedica al robo a transeúnte y de vehículos con zona de operación en Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa.

Además, los dos están relacionados con 12 carpetas de investigación por distintos delitos.



# Acusan a 2 de pornografía infantil

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) tiene sujetos a investigación a dos hombres, detenidos en flagrancia en la alcaldía Xochimilco, por su probable participación en el delito de robo, y quienes podrían estar relacionados con varias carpetas de investigación por ese ilícito y por la posible



La Fiscalía de Justicia ahonda las investigaciones del caso

comisión de los delitos de pornografía infantil y abuso sexual.

Se trata de los hermanos Pedro y Hugo Tegoma Chiguil, detenidos el pasado 27 de mayo por un asalto y robo en la colonia Santiago Tepalcatlapan.

El denunciante es el conduc-

tor de un auto particular, quien solicitó el apoyo de los agentes de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial Xochimilco, y describió que los probables participantes huyeron en un auto particular, sin placas de circulación.

## ATRACOS



Se detectó que los imputados, podrían estar relacionados con otros robos similares registrados en las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco

FOTO: ESPECIAL

# Investiga FGJCDMX a dos integrantes de la banda "Los Tegoma"

José Ángel Somera

En el marco de las operaciones para combatir el robo a transeúnte y de vehículos en la zona sur, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) tiene sujetos a investigación a los hermanos Hugo Alberto, (a) "El indio", y Pedro, ambos de apellidos Tegoma Chiguil, de 38 y 49 años, respectivamente, posiblemente forman parte de un grupo delictivo de familiares denominado "Los Tegoma", dedicado al robo al transeúnte y de vehículos, que opera en la zona de Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa.

La FGJCDMX indicó que los consanguíneos fueron asegurados por la PDI en flagrancia en calles de la alcaldía Xochimilco, por su probable participación en el delito de robo, y quienes podrían estar relacionados con varias carpetas de investigación por ese ilícito y por la posible comisión de los delitos de pornografía infantil y abuso sexual.

Comentó que la acción se derivó del seguimiento de una denuncia ciudadana, pues la víctima solicitó el apoyo de Policías de Investigación (PDI), instantes después de que fue despojado de su cartera, en hechos ocurridos en la colonia Santiago Tepalcatlapan. El agraviado, conductor de un auto particular, solicitó el apoyo de los agentes de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial Xochimilco, y describió que los probables participantes huyeron en un auto particular, sin placas de circulación.

Con las características del vehículo y de los individuos, los detectives iniciaron un rastreo por la zona hasta que los interceptaron en la calle Acueducto, colonia La Noria. En la revisión preventiva,

los investigadores aseguraron una cartera con dinero en efectivo y tarjetas bancarias, que la víctima reconoció como de su propiedad, por lo que ambos hombres fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público por la posible comisión del delito de robo a conductor con violencia.

Apuntó, al continuar con las investigaciones del caso, se detectó que los imputados, podrían estar relacionados con otros robos similares registrados en las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, además de una iniciada en la Fiscalía de Delitos Sexuales por probable pornografía y abuso infantil, así como otra más por posible abuso sexual.

Detalló, el modus operandi de los integrantes de esta banda delictiva consiste en amagar a las víctimas con armas de fuego a fin de desapoderarlas de sus pertenencias y, posteriormente, huir en un vehículo Chevy, color blanco, sin placas de circulación, en el que fueron detenidos, junto con una cartera con tres mil pesos en efectivo, así como tarjetas bancarias.

Indicó, como parte de las indagatorias de la FGJCDMX, se detectó que estos sujetos podrían estar relacionados, en total, con 12 carpetas de investigación, entre ellas una iniciada en 2007, en la ahora Fiscalía de Delitos Sexuales, por pornografía y abuso infantil; otra iniciada en la Fiscalía de Investigación Territorial en Xochimilco, en 2018, por el ilícito de abuso sexual, y una más por lesiones contra policías en Iztapalapa en 2007.

De este grupo delictivo, tres de los posibles integrantes: Fernando Tegoma Lara, Rodolfo Tegoma Lara (a) "El topo", y Francisco Tegoma Xiguil, actualmente enfrentan proceso en los Reclusorios Oriente y Sur.



Fecha:

01/06/21

Sección:

Seguridad

Página:

30



### **MATÓ A UN EFECTIVO DE LA GUARDIA NACIONAL**

Agentes de la Fiscalía capitalina atraparon a Juan Olán Vázquez, sujeto que disparó y mató a Andrés Silva, miembro de la Guardia Nacional, para robarle su bicicleta. El artero crimen ocurrió en calles de la alcaldía Iztapalapa.



Fecha:

01/06/21

Sección:

Polici

Página:

13

 LA PRENSA

## Lo atrapan por asesinar y atracar a guardia nacional

ARIANNA ALFARO

Por el asesinato de un elemento de la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), ejecutó una orden de aprehensión contra un hombre por homicidio calificado.

Según la investigación de la dependencia, el pasado 13 de marzo Juan "N", posiblemente disparó contra un elemento activo de la Guardia Nacional para despojarlo de su bicicleta.

La víctima estaba adscrita a la Dirección General Antidrogas y transitaba por

calles de la colonia Ampliación Sinatel, cuando fue agredido con un disparo de arma de fuego.

El seguimiento de las cámaras de videovigilancia del C2, identificó el recorrido realizado por el probable responsable, desde el lugar de los hechos a la colonia La Asunción, alcaldía Iztapalapa, donde la bicicleta fue escondida dentro de un local.

Trabajos de inteligencia de la PDI establecieron que Juan "N" probablemente agredió y robó la bicicleta del agraviado, por lo que fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde cumplimenta-



**El acusado** fue trasladado al Reclusorio Oriente, donde continuará su proceso /FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

ron el mandato judicial en su contra.

Al detenido se le debe considerar inocente en tanto no concluyan las diversas etapas de su proceso legal.



# FAMILIA DE INGRID SÓLO QUIERE PAZ

A un año del feminicidio de la joven, su madre y su hermana **desean que el proceso termine pronto**

Texto: **DIANA LASTIRI**  
—nacion@eluniversal.com.mx  
Fotografía: **BERENICE  
FREGOSO**

**A**más de un año del feminicidio de Ingrid Escamilla Vargas, su familia espera que el proceso contra su agresor termine pronto, pues afirman que esto les traerá paz y les ayudará a sanar la herida que dejó la violencia con la que le fue arrebatada la vida a la joven de 25 años.

Debido a la pandemia del Covid-19, el proceso contra el agresor de Ingrid, su expareja Francisco Robledo, se ha visto interrumpido en diversas ocasiones.

Este 2 de junio está programada la audiencia intermedia de Robledo, en la que se espera que la fiscalía y la defensa sostengan un debate sobre las pruebas que serán desahogadas en el juicio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Antelma Vargas y Cindy Escamilla, madre y hermana de Ingrid, contaron que sienten que las autoridades no le han dado la atención debida al asunto, pues su mamá y su gemela, Betsy, han recibido sólo tres terapias por videollamada gracias a que ellas mismas han insistido a las autoridades para recibir el apoyo y el proceso permanece sin concluir.

El caso de la joven generó polémica por las fotografías difundidas en medios de comunicación de cómo su cuerpo fue intervenido y violentado por su agresor, tanto que en febrero pasado se creó la llamada *Ley Ingrid*, una reforma al Código Penal de la Ciudad de México para sancionar con entre dos y seis años de prisión a los servidores públicos que filtren imágenes sobre el lugar de los hechos o del hallazgo de víctimas de un crimen.

—¿Se han reunido con Er-

**CINDY ESCAMILLA**  
Hermana de Ingrid

**“Todo el mundo ha permanecido callado, nadie ha dicho que nos van a dar justicia, que lo van a solucionar, no se ha visto nada”**

nestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México?

—No, jamás. Desde el primer momento nadie del gobierno nos buscó, nosotras tuvimos que batallar solas, mi hija y yo.

—¿Cómo han vivido la ausencia de Ingrid?

—De por sí Betsy siempre ha sido más seria y reservada, a raíz de esto se encerró un poco más en sí misma. Yo he ido tratando de superarlo y aprender a vivir con eso.



—¿Perder un hijo no tiene nombre?

—Así es, el dolor es muy diferente. Ahorita con mis ocupaciones de trabajo ya me distraigo y mis noches ya son más tranquilas. Antes no dormía, no tenía hambre y cuando pasó yo estaba en recuperación de una operación, así que el golpe fue más fuerte. Esta herida va a ser difícil de sanar y para nosotros cada momento del proceso es revivir lo mismo.

—Cindy, ¿cómo lo viviste?

—Aunque ha pasado un año me sigue doliendo mucho. Estoy muy enojada, ya estoy trabajando en eso. Por cómo se dio es algo muy doloroso y no se le desea a nadie, y lo único que espero es que ya termine todo el proceso porque siento que lo necesito para cerrar este ciclo.

—¿Qué sintieron con la creación de la *Ley Ingrid*?

—De momento mucho enojo, descontento porque a raíz de cómo fue todo era para que le hubieran dado al caso un proceso más rápido o que le dieran la atención debida, pero implementaron la ley y pensaron que con eso nos iban a contentar porque en otros casos ahí están dando el apoyo, sacando las investigaciones, procesando, pero nosotras batallamos solas.

Todo el mundo ha permanecido callado, nadie ha dicho que nos van a dar justicia, que lo van a solucionar, no se ha visto nada.

—¿Qué esperan de la audiencia?

—Me siento más ansiosa porque cada detalle que se dice ahí es volver a vivir los recuerdos de lo que pasó, pero también me siento tranquila porque confío en los abogados y sé que esto va a salir bien, espero que esto termine como queremos.

—Antelma, ¿qué les diría a las autoridades?

—Que le den la atención debida al caso por cómo fue, ¿por qué no nos buscaron, por qué no nos dieron apoyo? Eso nos molesta. Lo único que hicieron fue poner un abogado de oficio, pero ya viendo la situación me di cuenta de que si me quedaba de brazos cruzados no íbamos a tener justicia.

—¿Antes de esto tuvieron miedo de ser violentadas por ser mujeres?

—Por cómo está la situación el miedo siempre prevalece, más cuando uno anda en la calle. No esperas que te pase a ti, pero nos pasó. Creo que como somos puras mujeres pensaron que no íbamos a hacer nada, en especial su agresor.

—¿Qué le dirían a Ingrid si pudieran despedirse?

—La abrazaría, le daría muchos besos, le diría cuánto se le quiere, cuánto se le ama, que nunca hubiéramos querido que le sucediera esto. ●